

Menin, Domingo; Vallejo, Ruben; Marin
Gustavo; Diaz, Jorge; Nuth, Alfredo; Fabi
Elita; Tourino, Enrique; Wolinski, Mario
Traversi, Ernesto; Seberta, Jorge; Sampieri, Ar
noldo; Cosa, Roberto; Dolme, Juan; Conejlio
Daniel; Berbabella, Marina; Góese, Raul
Linari, Daniel. 4. - Se decide enviar
una carta al B.H.U. para que permita
a la Coop. nominar el 100% de los
adjudicatarios dada la injusticia de su
representación (nominación del 30%
por parte del B.H.U.) y los problemas
que puede acarrear a la Coop.
Se ha de finalizar la
reunión.



ACTO. Nº 155.

A las 18 hrs. del día 2.3.83
se reúne en las oficinas de Hidrocar el
Consejo de Administración con la
presencia de los Sres. Silferi, Chienato
Banchieri, Perez Bambill, Ozcari, J
Dapazo, L. y Cerri N.A. Se resuelve
redactar la circular Nº 3 en la
cual se aporten los apótes ya que
se han producido cambios sobre lo
previsto. Se autoriza a los Sres.
Banchieri; Perez Bambill, y Lordi con

fontamente con el Ay. Carreño a
seleccionar la Empresa Constructora
que se presentará al B.H.N. en
la carpeta definitiva, sin mas
se da por finalizada la reunión.

ACTO. Nº 156

 A las 18 hs del día 18.4.83
Se reúne el Consejo de Adm. con la
presencia de los Sres. Silfeni, C. Bianchi,
L.; Chienenton, J.; Cerri, M.A.; Perez Balmi, H.
D.; Loydi, S. y Pera, R. a efectos de
tratar los siguientes temas: 1. Hacer
Plan Arenales. 2.- Alquiler local para
el funcionamiento de la Coop. 1. - El
Presidente informa que el 18.4.83 se
presentó al B.H.N. la carpeta final.
El Secretario informa sobre la selección
de la Empresa Constructora Sinotich según
acta labrada el 7.3.83 por ser la
que cumplía todos los requisitos so-
licitados por el B.H.N. y por las condicio-
nes propuestas. 2.- Se autoriza a
alquilar un local para la Coop.
por \$ 3000.000 mensuales reajustables
según INDEX costo de vida.